



DISTRICT OF COLUMBIA  
OFFICE OF THE STATE SUPERINTENDENT OF

# EDUCATION

## SIMULACROS DE INCENDIO Y REGISTRO DE EVACUACIÓN DE EMERGENCIA

*Sección 122.24 del capítulo 1 del título 5A de las DCMR:* El titular de una licencia realizará simulacros de incendio, al menos una vez al mes, con un registro escrito de los simulacros que se mantienen en la instalación de desarrollo infantil.

**NOMBRE DE LA INSTALACIÓN:** \_\_\_\_\_ **DIRECCIÓN:** \_\_\_\_\_

MES/DÍA/AÑO	HORA DEL SIMU	CANTIDAD DE MENORES	NÚMERO DE FUNCIO	HORA DE EVACUACIÓN	CONDICIONES CLIMÁTICAS
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					
<input type="checkbox"/> UBICACIÓN(ES) Y SUMINISTROS DE	<input type="checkbox"/> LINTERNAS QUE FUNCIONEN EN CADA AULA (VERIFIQUE LAS BATERÍAS)		<input type="checkbox"/> INFORMACIÓN DE CONTACTO DE EMERGENCIA PARA CADA MENOR		